ANEXO – PERSONAL MINIMO REQUERIDO INVITACIÓN PÚBLICA No. 4147.010.32.1.296-2022

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE SE ADJUDIQUE DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 4147.010.32.1.295-2022 CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS Y COMPLEMENTARIAS EN ZONAS DE LADERA AFECTADAS POR MOVIMIENTOS EN MASA, EN LAS COMUNAS 1, 18 Y 20 DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI".

Por medio del presente documento, la Entidad Estatal establece los lineamientos establecidos en el Numeral 12.2 "PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO" del documento denominado "Estudios y Documentos previos".

Por ello es preciso indicar que, el proponente adjudicatario para dar inicio a la ejecución del contrato deberá poner a disposición, el personal mínimo descrito en el presente documento, el cual compone las exigencias para llevar a cabo el contrato que resulte del proceso de selección de Mínima Cuantía No. 4147.010.32.1.296-2022.

El personal mínimo descrito a continuación deberá ser aprobado por el supervisor que la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat designe para ello.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENTORÍA				
No.	**CARGO**	**CANT**	**PERFIL**	**DEDICACIÓN Y PARTICIPACIÓN MÍNIMA**
1	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	1	Deberá ser Ingeniero Civil Y/O arquitecto con tarjeta profesional vigente Experiencia especifica como: Director y/o Coordinador y/o Gerente de Interventoría en por lo menos dos (2) contratos cuyo objeto y/o alcance y/o actividades se encuentren las realizar la interventoría de obras de mitigación relacionadas con la experiencia solicitada en el proceso. Dicha experiencia podrá ser acreditada mediante contratos o certificaciones, cuyo objeto, alcance, actividades o funciones principales estén relacionadas con el cargo. Título de posgrado en el área de Gerencia y/o formulación y/o evaluación y/o gestión y/o desarrollo de proyectos afines al objeto contractual.	20% durante todo el proyecto

PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENTORÍA				
No.	**CARGO**	**CANT**	**PERFIL**	**DEDICACIÓN Y PARTICIPACIÓN MÍNIMA**
2	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**	1	Deberá ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto con tarjeta profesional vigente Experiencia especifica como: Residente de Interventoría en por lo menos dos (2) contratos cuyo objeto y/o alcance y/o actividades se encuentren las realizar la interventoría de obras de mitigación relacionadas con la experiencia solicitada en el proceso. Dicha experiencia podrá ser acreditada mediante contratos o certificaciones, cuyo objeto, alcance, actividades o funciones principales estén relacionadas con el cargo.	100% durante la etapa de todo el proyecto
3	**INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS**	1	Deberá ser Ingeniero Civil con tarjeta profesional vigente. Experiencia especifica de mínimo CUATRO (4) años relacionada en ESTRUCTURAS. Dicha experiencia podrá ser acreditada mediante contratos o certificaciones, cuyo objeto, alcance, actividades o funciones principales estén relacionadas con el cargo. Título de posgrado en Estructuras.	20% durante todo el proyecto
4	**PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL**	1	Deberá ser: Profesional y/o Tecnólogo y/o Técnico en las áreas de Salud Ocupacional con matrícula profesional vigente, con experiencia No menor a TRES (3) años a la fecha de apertura del presente proceso..	100% durante la etapa de ejecución.